Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, abril 13 del 20256.

Señor
John Esteban Toro Duque
Coordinador.
Atención y cuidado integral a la población habitante de calle con discapacidad leve o moderada

Cordial saludo,

Asunto: Evaluación del informe de gestión del 01 al 30 de abril de 2026, No. 4600106984 de 2026. Celebrado entre Distrito especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín – (secretaria de Inclusión Social Familia) con la IPS mente plena Comité de estudios médicos.

Una vez llevando a cabo la revisión del informe de gestión del periodo del 1 al 31 de marzo de 2026, se remiten las evidencias faltantes y observaciones que figuran en el informe de gestión, estas deben ser subsanadas y ajustadas de acuerdo al informe de gestión que ustedes presentan, para continuar con el proceso de facturación.

1. **Servicio de alimentación**:

 Observación: El control de platos debe estar firmado por la nutricionista y el coordinador, independiente de que tenga sello, favor ajustar.

2. **Enfermería**

 Observación: Nota de evolución se observa incompleta, deben ampliar información del usuario: edad, diagnósticos, historia clínica, medicamentos.

3. **Trabajo social**

 Observación: Valoraciones de ingreso se encuentran incompletas en el link de evidencias, intervenciones psicosociales

4. **Trabajo social**.

 Observación: Fotos de encuentros familiares, evitar tomar fotos de frente

5. **Psicología**

 Observación: actividad numero 4 organizar fecha de la actividad ya que le falta el día, favor ajustar en formato.

6. **Educación especial**

Observación: la actividad grupal 3, no concuerda con la temática en la planilla y el listado de asistencia, favor ajustar, la actividad grupal 14, no esta diligenciado el encabezado de la actividad grupal, la actividad grupal 15, le hace falta la temática

7. **Educación especial**

Observación: nivelación académica # 4 le hace falta temática, favor ajustar

8. **Nutrición**.

Valoración inicial de Macias Ballesteros Andres Felipe, es clasificado con sobrepeso, con índice de masa corporal de 21,3 kg. Evitar utilizar plantillas, diagnostico nutricional adecuado estado nutricional.

Revisar notas de evolución.

- William Alonso Chavarria Flores, ajustar los requerimientos, ajustar las calorías, cuando es hipercaloria debe ser hiperproteica, 1610 caloraria para una persona que tienes delgadez? Cuantas son las calorarias?
- Yalida Blandon, índice de masa corporal 25,1 y esta clasificado en sobrepeso y es normal?
- Yulian Andres Correa Perez, si tiene IMC 24 porque le hacemos seguimiento mensual?

En general en las notas de evolución de nutrición se encuentran datos incoherentes, observándose un copie y pegue, pues en la descripción de la valoración del usuario se incluye en todos las misma característica (ejemplo: absceso en mejilla derecha), la profesional debe corregir dicha práctica, revisar y hacer nota aclaratoria.

9. Nutrición: Actividades grupales, agregar fotos diferentes al servicio de alimentación, por ejemplo la foto del cerro al volador: Fotos de la actividad del cerro del volador.

10. **Terapia ocupacional**: organizar la introducción en la valoración inicial, indicar que es valoración inicial, y validar si se puede resumir.

11. Entrega de vestuario, nota aclaratoria de cuantos quedaron pendientes, como fue el proceso, resumen

12. Talleres ocupacionales

Observación: en a actividad 8,10 organizar el objetivo ya que no es acorde a la temática, favor ajustar,

13. Fondos

Observación: agregar un párrafo de los fondos que se agregaron

Atentamente,

Monica Janeth Muñoz Manrique
Supervisora
Componente Atención y Cuidado integra